

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	279096	(12) Y
(12)	FECHA DE PRESENTACION		
	30 ABR. 1984		

MODELO DE UTILIDAD 1 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	---	---	---

(42) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04 F15/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Baldosa cerámica"

(71) SOLICITANTE (S)
MASS S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via Campioli, 14, 42019 Chiozza di Scandiano (Reggio Emilia), Italia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MASS S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Campioli, 14, 42019 Chiozza di Scandiano (Reggio Emilia), Italia, por "Baldosa cerámica".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a la particular conformación de la cara posterior de baldosas cerámicas para pavimentos o revestimientos.

5 Como es conocido, las baldosas usuales de cerámica están constituidas por una tesela de arcilla que después de conformada es cocida y esmaltada siguiendo uno de los conocidos procedimientos cerámicos de "bicocción" o "monococción". Es por otra parte conocido que la cara posterior o "dorso" de estas baldosas presenta una serie de pies u hoyos que desarrollan la doble función de separadores durante la cocción del material en condición apilada, y de elementos aptos para favorecer el enganchado de las mismas a las respectivas superficies de colocación en obra.

10

15 Por ejemplo, para una baldosa con formato 20 x 20 cm están normalmente previstos doce hoyos troncocónicos con una superficie de aproximadamente 1 cm^2 en la parte superior. Dichas baldosas conocidas presentan inconvenientes que no han sido aún eliminados.

Un primer inconveniente deriva del hecho de que en correspondencia con dichos hoyos la arcilla resulta más compactada que las zonas adyacentes de la correspondiente tesela, por lo que las zonas de compactación diferenciada reaccionan de modo diferente a la aplicación del esmalte y/o de las eventuales decoraciones, por tanto se obtienen, después de la cocción de dichos esmaltes y/o decoraciones, diferentes tonalidades de los mismos.

Además, siempre a causa de dicha compactación diferenciada, durante la cocción de una tesela cerámica se obtienen correspondientes contracciones diferenciadas que inciden negativamente sobre la planeidad de la tesela misma, así como sobre la linealidad de sus lados.

Ulteriormente, las baldosas apenas acuñadas resultan particularmente sensibles, precisamente por la mencionada densificación diferenciada de la arcilla, a los choques que actúan en el plano ortogonal a su disposición, por ejemplo durante su transferencia a lo largo de las líneas de transporte, por tanto están fácilmente sujetas a roturas.

Por último, la presencia de dichos huecos o pies se opone a una fácil y correcta transferencia a lo largo de los transportadores o rodillos, como tiene lugar por ejemplo en los hornos de cocción del tipo "monoestrato".

Finalmente, semejante conformación de las baldosas conocidas deja disponible un coeficiente de enganchado relativamente modesto, en particular cuando se trata de baldosas de revestimiento.

La presente invención hace disponible y protege una particular conformación del dorso de las baldosas que es apto para eliminar cuanto se ha expuesto. Según la invención ello se obtiene haciendo disponible un dorso de baldosas que presenta una pluralidad de células o celdillas hexagonales uniformemente distribuidas que recubren la cara posterior de la baldosa, excluido un estrecho borde perimetral, que tienen una profundidad comprendida entre 0,5 y 3 mm.

Substancialmente dicho dorso de baldosa está conformado como un nido de abeja, de modo que deje disponible una cara posterior de apoyo perfectamente plana. Además, de acuerdo con la invención, la baldosa que tiene este dorso presenta secciones transversales muy regulares por lo que la baldosa acabada de acuñar resulta uniformemente compactada, por tanto más resistente a los choques, y durante su cocción se tienen unas contracciones casi regulares sin apreciables variaciones de la planeidad de la tesela y de la linealidad de los lados, y el "recto" (cara vista) de la misma reacciona de modo uniforme a la deposición de esmaltes y/o decoraciones.

Además de ello la planeidad del "dorso" no se opone mínimamente a la correcta transferencia de las correspondientes baldosas por medio de transportadores de rodillos. Finalmente, el dorso de la baldosa de acuerdo con la invención deja disponible un coeficiente de enganchado hasta ahora no obtenible.

Las características y valores constructivos de

la invención resaltarán con clara evidencia de la descripción detallada que sigue, dada con referencia a las figuras del plano único anexo que ilustra, a título puramente de ejemplo no limitativo, una forma de realización preferida y particular.

La fig. 1 muestra, según una proyección en plano, una baldosa cerámica dotada de un dorso de acuerdo con la invención,

La fig. 2 es la sección parcial II-II señalada en la fig. 1.

La fig. 3 muestra, a escala ampliada, el detalle enmarcado III de la fig. 2.

De las citadas figuras se destaca una baldosa cerámica 1 de forma recta, cuadrada o rectangular, pero que puede tomar cualquier otra conformación conocida de baldosa. Sobre el dorso plano de esta última está prevista, a excepción de una estrecha faja perimetral 2 que en el interior es coplanaria con dicho dorso mientras que por el exterior se prolonga en un bisel, una pluralidad de marcas hexagonales uniformemente distribuidas 3.

Como está claramente representado, estas últimas están dispuestas según filas y columnas desplazadas entre sí, de modo que dichas marcas 3 resultan distribuidas a la manera de las celdillas de un nido de abejas. Además, con particular referencia a las figs. 2 y 3 se destaca como las nervaduras que separan dos marcas adyacentes resultan estrechadas en la parte superior a fin de permitir la extracción

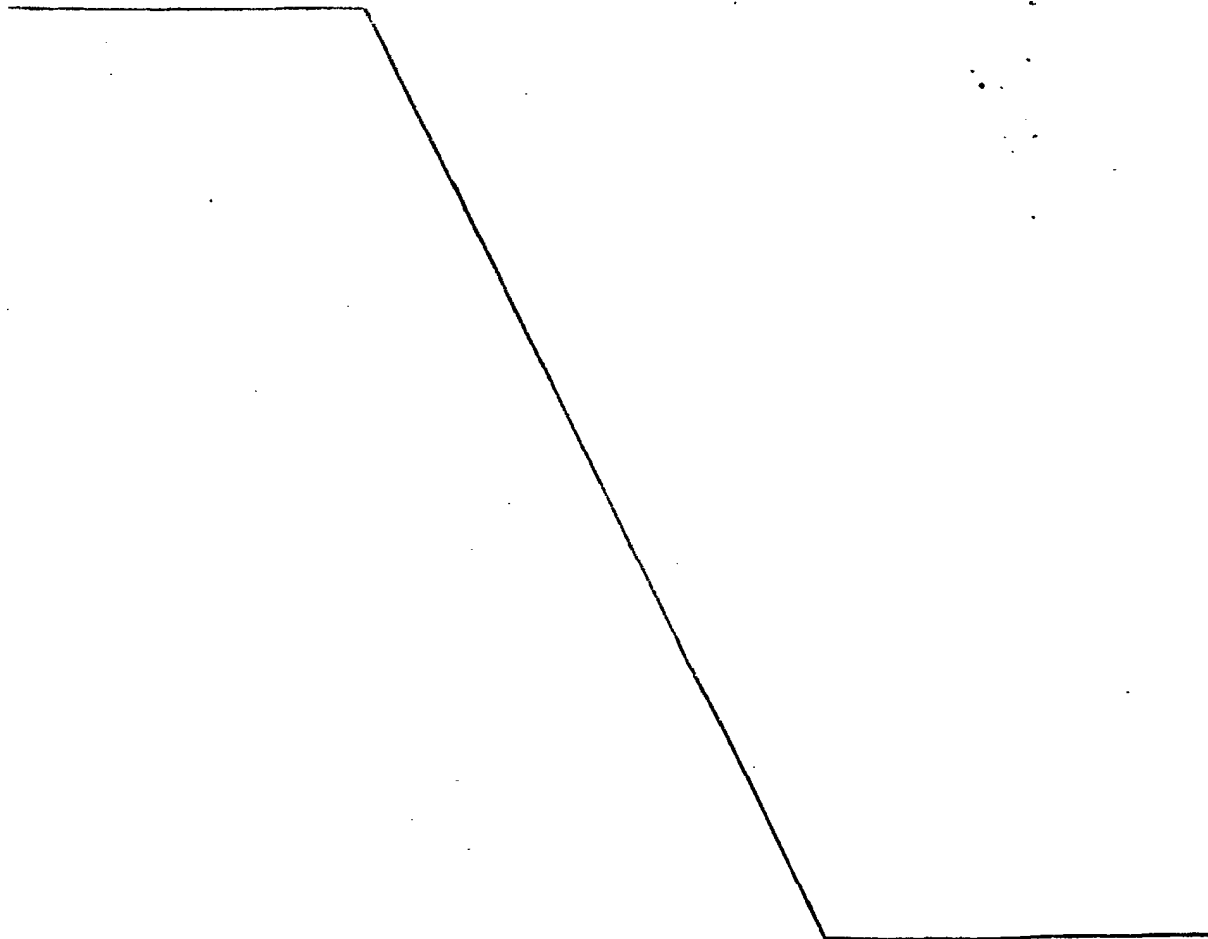
del correspondiente tampón de conformado.

De acuerdo con la invención la profundidad de estas marcas 3 es del orden de 0,5 a 3 mm y el espesor medio de las nervaduras de separación está comprendida entre 1 y 2,5 mm. Además, el lado del hexágono puede variar de 3 a 5 mm y preferentemente es de 4 mm.

La densidad de estas marcas 3 es por tanto igual a 4 a 1,5 marcas por centímetro cuadrado.

La configuración antes descrita permite conseguir todos los objetivos anteriormente destacados.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Baldosa cerámica, caracterizada porque está provista de un dorso perfectamente plano que presenta, interiormente a una cornisa o estrecha banda periférica (2), una pluralidad de marcas hexagonales (3) distribuidas a modo de un nido de abejas.

2.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas marcas hexagonales (3) presentan la misma profundidad, comprendida entre 0,5 y 3 mm.

3.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque las nervaduras dispuestas para separar dos marcas adyacentes están estrechadas hacia la parte superior y presentan un espesor medio de 1 a 2,5 mm.

4.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas marcas presentan un lado de 3 a 5 mm.

5.- Baldosa según la reivindicación 1, caracterizada porque las marcas están distribuidas con una densidad de 1,5 a 4 marcas por centímetro cuadrado.

6.- "BALDOSA CERAMICA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 30 ABR. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL



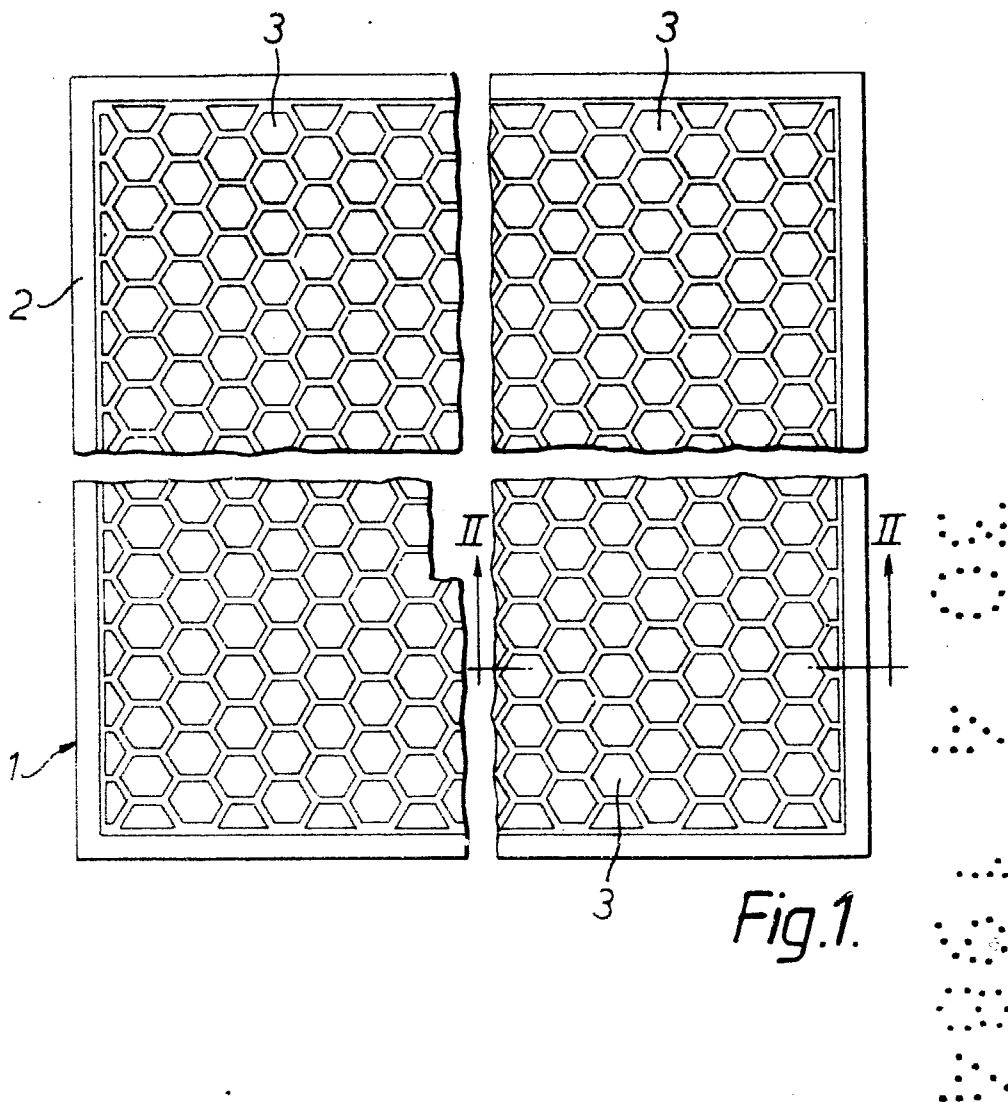


Fig. 1.

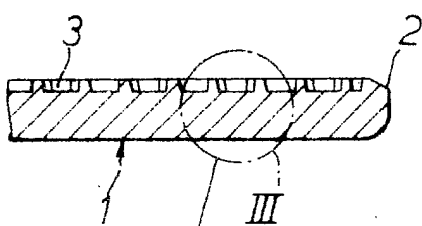
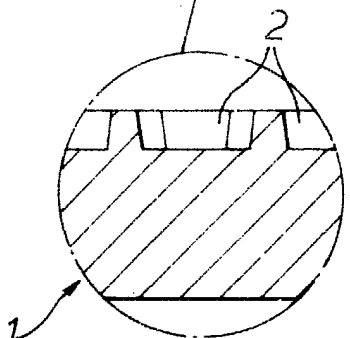


Fig. 2.



MADRID 30 ABR. 1984
Fig. 3 B.A. M. CURELL SUÑOL